

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Cali, veintiuno (21) de septiembre del dos mil veintidós (2022)

Radicado	76-001-31-03-017-2019-00079-00
Proceso	Verbal Responsabilidad Civil
Demandante	Alba SA
Demandado	Apix SA y otro
Providencia	Auto Sustanciación No. 743
Decisión	Requerir pago de honorarios perito

De la solicitud allegada por el auxiliar de la justicia Arnulfo Silva González, el despacho accederá a ella y se procederá a requerir a las partes procesales para que se sirvan realizar el pago de los honorarios definitivos, fijados por el despacho mediante diligencia de fecha 24 de mayo de 2022.

Por lo anteriormente expuesto, el Juzgado,

RESUELVE

PRIMERO: REQUERIR a las partes procesales, para que se sirva realizar el pago de los honorarios definitivos al auxiliar de la justicia Arnulfo Silva González, conforme lo ordenado mediante audiencia pública celebrada el día 24 de mayo de los corrientes.

SEGUNDO: La presente decisión deberá notificarse por estados electrónicos, de conformidad con lo previsto en la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA PALACIO BUSTAMANTE

JUEZ

049

JUZGADO DIECISIETE CIVIL DEL CIRCUITO
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA

En Estado No. 156 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 22 de septiembre de 2022

RAFAEL ANTONIO MANZANO PAIPA
Secretario